



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ERADICOAT
Número de autorización: ES-00195
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 17/06/2016
Fecha de Caducidad: 30/09/2024

Titular

CERTIS EUROPE B.V. Sucursal en España
Severo Ochoa, 18 2º. Parque Empresarial de
Elche, Bulevar Parque.
03203 Elche
(Alicante)
ESPAÑA

Fabricante

CERTIS EUROPE B.V. (Utrecht)
Stadsplateau 16. 3521 AZ Utrecht. PO
box 607
3500 AP Utrecht
PAÍSES BAJOS

Composición: MALTODEXTRIN 59,8% [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Garrafas de HDPE de 5, 10 y 20 l. y garrafas de HDPE-fluorado de 5, 10 y 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES	5 - 25	8	3		



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arándano, mirtilo	ACAROS				200-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Ver el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Frambueso	ACAROS	5 - 25	8	3	200-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Ver el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	PULGONES					
Grosellero	ACAROS	5 - 25	8	3	200-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Incluye grosellas rojas y negras. Ver el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	PULGONES					
Hortícolas	ACAROS	5 - 75	20	3	200-3000 l/ha	
	MOSCA BLANCA					
	PULGONES					
Zarzamoras	ACAROS	5 - 25	8	3	200-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Ver el apartado "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	PULGONES					

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Arándano, mirtilo, Frambueso, Grosellero, Hortícolas, Zarzamoras	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Arándano, mirtilo, Frambueso, Grosellero, Hortícolas, Zarzamoras, - PULGONES	17/06/2026
Arándano, mirtilo, Frambueso, Grosellero, Hortícolas, Zarzamoras, - ACAROS	17/06/2026



Uso - Agente	Fecha de Liberación
Hortícolas, - MOSCA BLANCA	17/06/2026

Condiciones generales de uso:

Aplicar en invernadero mediante pulverización foliar en cualquier estadio de crecimiento del cultivo.

El producto debe ser aplicado a una concentración de 2.5 % v/v.

En la etiqueta se darán instrucciones para el correcto uso del producto.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección, mono (o chaqueta de manga larga y pantalón largo) de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	



Consejos Prudencia	
-------------------------------	--

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos ni en período de actividad de las abejas.

Eliminación Producto y/o caldo:

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH 401: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización; zarzamora, frambuesa, arándano, grosellas rojas y negras, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, “La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta.”

Condiciones de almacenamiento: --